

**Informe Mensual de Pago de Honorarios  
Equipo Territorial  
FAEP Reactivación Educativa**

<b>Fecha:</b>	<b>30 /10/2024</b>
<b>Nombre:</b>	Juan Carlos García García
<b>RUN:</b>	<b>17.324.731-1</b>
<b>Cargo:</b>	Gestor Territorial y Comunitario
<b>Definición del Cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.</li> </ul>
<b>Funciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados.</li> <li>Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares.</li> <li>Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector.</li> <li>Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo.</li> <li>Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias.</li> <li>Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.</li> </ul>
<b>Tipo de Jornada:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>25 horas semanales.</li> </ul>
<b>Objetivo General del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.</li> </ul>
<b>Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa</b>	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
<b>Periodo:</b>	<b>Ejemplo:</b> Del 01 al 31 de octubre de 2024
<b>Cantidad de Días:</b>	<b>Ejemplo:</b> [22 días.]
<b>Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:</b>	Correos electrónicos Actas de reunión
<b>Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:</b>	<p>Se continúa con el proceso de citación a los apoderados mediante llamados telefónicos para ver las situaciones de cada estudiante con asistencia críticas y graves, la cual se logra intervenir algunos estudiantes prioritarios que se encuentran en situaciones críticas.</p> <p>Se cita a apoderados de la escuela Villa Carolina las cuales han confirmado su asistencia un apoderado de 8° y 1 de prekínder las cuales no asisten en donde se realiza una reunión extraordinaria con el establecimiento para poder abordar este tipo de situaciones y concordar a realizar una selección con los estudiantes que tengan la necesidad urgente de ser intervenidos, la cual se procederá a la planificación de visitas domiciliarias.</p> <p>Referente el establecimiento Educacional Villa Alegre ordenamos las prioridades comunicadas por el establecimiento, y así trabajar en equipo con el establecimiento, concluyendo con estrategias de visitas y llamados a programas que están vinculados con los estudiantes de asistencias críticas y graves.</p> <p>Se cita a entrevista a apoderados de Benjamín Cerón Navarro de Prekínder y apoderado de Jhendelyn García Navarro, en la cual esta apodera informa no poder asistir por tiempo.</p> <p>Se abordan los casos antes mencionados con convivencia escolar, encargada Natalia Toro y Gemma Pirce, ellas manifiestan que uno de los casos está trabajando con carpetas pedagógicas, el segundo caso se hace necesaria visita en terreno para una mejor intervención y ver cuáles son las opciones que el programa puede abordar y derivar a las redes pertinentes. Marcelo Esparza García y Dayana Merino.</p> <p>Mediante nuestra labor como Gestores Territoriales del programa de Reactivación Educativa se nos solicita intervenir de forma urgente un establecimiento educacional rural. La cual la mayoría de los estudiantes no están asistiendo regularmente al establecimiento.</p>



Héctor Marcelo Segura Herrera  
Jefe Departamento de Educación  
Municipalidad de Temuco

Juan Carlos García García  
Gestor Territorial y Comunitario  
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenhuel Medina  
Coordinador General de Reactivación Educativa  
Departamento de Educación Municipal de Temuco

